

VALPARAISO, 24 de junio de 2022

Señor
Julio Salas Gutiérrez
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta Sesión 01/2022 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Aguas Profundas (CCT-RDAP).

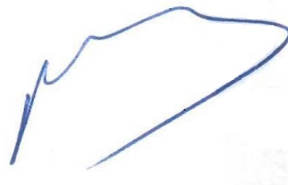
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Acta N° 01/2022 del CCT-RDAP, la que contiene las recomendaciones respecto de la consulta relativa a la planificación del trabajo anual y arreglos administrativos del Comité para el presente año.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en concordancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



Marcelo Oliva
Presidente
Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Aguas Profundas

ACTA DE SESIÓN N° 1 – 2022 CCT-RDAP

COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS DEMERSALES DE AGUAS PROFUNDAS

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 1ra Sesión ordinaria año 2022.
Lugar: Considerando la situación nacional de pandemia debida a Covid-19, la reunión se efectúa a través de video conferencia bajo la plataforma Zoom para todos sus miembros e invitados.

Fecha: 3 de junio de 2022.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Marcelo Oliva
Presidente (S) : Carlos Bustamante
Secretario : Jorge Farías

Se informa que a través de la Res. Ex. N° 687 de 2022, se designa a los funcionarios Jorge Farias y Darío Rivas como miembros representantes de Subsecretaría en este comité. El Sr. Farias en calidad de Secretario.

Se acuerda que para el presente año a partir de la presente reunión y hasta la primera reunión del año 2023, el presidente titular sea el Sr. Marcelo Oliva y el presidente subrogante el Sr. Carlos Bustamante.

Se acuerda que para la presente reunión el reportero de la reunión sea el señor Danilo De la Rosas, sin perjuicio de las notas que puedan aportar los miembros del Comité e invitados.

1.1. ASISTENTES

Miembros en ejercicio con derecho a voto.

- Marcelo Oliva (Presidente) /Universidad de Antofagasta
- Carlos Bustamante /Universidad de Antofagasta

Miembros en ejercicio sin derecho a voto.

- Patricia Ruiz /CEPES S.A.
- Aquiles Sepúlveda /INPESCA

Miembros Institucionales

- Juan Carlos Quiroz /Instituto de Fomento Pesquero
- Ignacio Paya /Instituto de Fomento Pesquero
- Darío Rivas /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Jorge Farías (Secretario) /Subsecretaria de pesca y Acuicultura

1.2. INVITADOS

Danilo De la Rosa	/Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
Renzo Tascheri	/Instituto de Fomento Pesquero
Fabiola Cabello	/Instituto de Fomento Pesquero
Mauricio Mardones	/Instituto de Fomento Pesquero
Alejandro Roldan	/Instituto de Fomento Pesquero

1.3. INASISTENCIAS

No participo el Sr. Pablo Reyes

2. CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

La Subsecretaría convoca al CCT-RDZCS mediante correo electrónico de fecha 5 de mayo de 2022 y, posteriormente, mediante Carta Circ. N° 0050 del 13 de mayo de 2022, con el objeto de consultar la planificación anual de trabajo y arreglos administrativos del comité para el presente año.

La agenda de la reunión aprobada y ejecutada para atender la convocatoria se entrega en Anexo.

3. TEMAS TRATADOS, ACUERDOS y RECOMENDACIONES

Planificación anual

Respecto de la planificación anual, se discuten los compromisos de IFOP con reuniones internacionales de OROP-PS y que su programación no interfiera con el trabajo del comité.

Se informa que, durante el año 2021, el CCT manifestó los siguientes temas de preocupación:

BACALAO DE PROFUNDIDAD

- Regla de control de captura
- Estructura poblacional
- Unidad de gestión
- Como se considera la mortalidad de flotas extranjeras
- Revisar función de crecimiento respecto lectura de otolitos
- Ajustar tallas por grupo de edad
- Revisar modelo de evaluación en función de las hipótesis de estructura poblacional

MERLUZA DE COLA

- Regla de control de captura
- Unidad de gestión
- Revisar enfoque de evaluación
- Revisar la estimación del reclutamiento
- Conocer capturas argentinas

Al respecto, **se acuerdan las siguientes fechas para las próximas reuniones.**

Primera reunión: Planificación (3 de junio).

- Calendario anual de reuniones y temáticas.
- Disponibilidad de los miembros.

Segunda reunión: Análisis de datos y procedimiento de evaluación I (1 y 4 de julio)

- Revisión de los compromisos y requerimientos vigentes
- Análisis de datos
- Procedimientos de evaluación base y candidatos propuestos
- Procedimiento actualización o cambio procedimiento de evaluación base

Tercera reunión: Análisis de datos y procedimiento de evaluación II (29 julio y 1 de agosto)

- Procedimiento de evaluación base y alternativos seleccionados para asesoría.

Cuarta reunión: Reunión de asesoría (Bacalao de profundidad (9 y 12 septiembre).

Quinta reunión: Reunión de asesoría (Merluza de cola) (17 y 18 de octubre)

Sexta reunión: Asesoría y/o consulta para planes de manejo y otros (fecha según requerimiento)

Se recomienda que la agenda sea discutida con IFOP antes del envío formal al pleno del comité.

Otros temas tratados

Se discute el sistema revisión técnica gestionada por Economía respecto de los informes IFOP que conoce el CCT. Al respecto IFOP manifiesta que responde a una revisión de pares y que existen revisiones de muy buen nivel técnico. Por otro lado, se indica que no respondería a una revisión de pares propiamente tal, ya que además considera una revisión contractual y de cumplimiento de actividades, y cuestiones de forma.

Se indica que una revisión de pares propiamente tal tiene otro estándar basado en talleres y con al menos dos expertos independientes, particularmente en el país se ha preferido sean expertos internacionales.

Por otro lado, se observa que el CCT en las sesiones de asesoría respecto a estatus y CBA no cuenta habitualmente con las fichas de evaluación por cuestiones de oportunidad.

Se acuerda discutir en más detalle el sistema de revisión técnica de los informes IFOP y su disponibilidad para el CCT en próxima reunión.

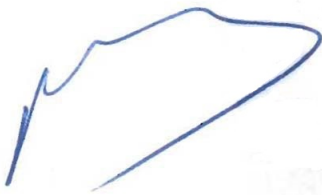
Se discute respecto a las reuniones presenciales de CCT. Al respecto se informa las reuniones seguirán siendo virtuales. Si fueran presenciales deben ser en Valparaíso según reglamento, aunque excepcionalmente puede realizarse en otra ciudad.

Se manifiesta preocupación por solo contar con informes de IFOP para la asesoría, siendo que la LGPA indica que es posible contar también con estudios de universidades y centros de investigación. Al respecto, se invita a CEPES a participar con estudios técnicos en el trabajo del Comité. Su representante en el Comité agradece la invitación y consultara.

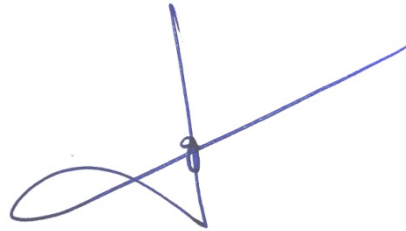
4. CIERRE

La sesión finalizó a las 12:00 horas aproximadamente.

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité, en representación de sus miembros, y el secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Marcelo Oliva
Presidente CCT-RDAP



Jorge Farías
Secretario CCT- RDAP

ANEXOS

Viernes 3 de junio (ZOOM)	
09:30 h	Saludos y apertura de sesión
	1) Aspectos generales, administrativos y de organización (Secretaría). i) Elección de reporteros ii) Miembros titulares vigentes iii) Elección de presidente titular y suplente periodo 2022-2023 iv) Aprobación de la Agenda de Trabajo v) Varios
9:45 h	2) Planificación anual trabajo CCT-RDAP. i) Marco general y planificación reuniones (disponibilidad). Revisión acuerdos 2021. ii) Aspectos de detalle en la asesoría para bacalao de profundidad y merluza de cola. iii) Discusión, conclusiones, recomendación y acuerdos. 3)
13:00 h	4) Fin de la reunión.